INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIONCPS – 108 – 2024

"SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACÁ Y JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS."

A los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), la suscrita secretaria de Gobierno de Otanche/Boyacá, de conformidad, procede a realizar informe de supervisión al contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION CPS- 108 -2024. por cuanto el mismo se encuentra pago final.

1. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

El Municipio de Otanche suscribió el contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISIÓN ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACÁ. por un valor de DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($17.300.000,00) M/CTE y un plazo de ejecución de ciento noventa y dos (192) días contados desde la suscripción del acta de inicio.

2. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

CONTRATANTE	**ALCALDIA MUNICIPAL DE OTANCHE**
CONTRATISTA	**JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS**
C.C. No.	7.305.686 de Chiquinquirá
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISIÓN ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA.
VALOR	**DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($17.300.000,00) MCTE**
PLAZO	CIENTO NOVENTA Y DOS (192) DIAS.
FECHA DE INICIO	20 de junio de 2024.
FECHA TERMINACION	29 de diciembre de 2024.
SUPERVISOR	**YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO**
FECHA INFORME	30 de diciembre de 2024.
PERIODO	Del 01 al 29 de diciembre de 2024.

3. DESARROLLO DEL CONTRATO.

ITEM	OBLIGACIONES ESPECIFICA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	MEDIO DE EVIDENCIA
1.	APOYAR A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN MEDICINA VETERINARIA PARA REALIZAR DIAGNÓSTICOS PERTINENTES EN EL ANTE Y POST MORTEM DEL FAENADO DE BOVINOS LLEVANDO A CABO LAS NORMAS TÉCNICAS Y SANITARIAS PERTINENTES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL (PBA).	Se realiza diagnóstico con el fin de Identificar y/o rechazar para el beneficio aquellos animales en los que se detecte una enfermedad o defecto que haga que su carne no sea apta para el consumo humano. Identificar los animales que requieren un manejo especial durante el sacrificio y el faenado, así como los que requieran atención especial durante la inspección post - mortem. Se realiza la inspección post - mortem a las canales para detectar eficacia de la sangría, hematomas, traumatismos, inflamaciones, abscesos, residuos fecales, residuos de piel, malos olores y/o fracturas. Se realiza inspección de las vísceras rojas, se realiza examen visual y se palpan con el fin de identificar la presencia de enfermedades, infecciones, secreciones o demás motivos de decomiso. Se realiza inspección de las vísceras blancas, donde se realiza examen visual y palpación de los órganos del aparato gastrointestinal con el fin de identificar si están contaminadas, infectadas o cuentan con alguna enfermedad. Se realiza la identificación de las canales y subproductos, con un sello y el código correspondiente a cada cliente. Se diligencia la guía de movilización de las canales.	Registro fotográfico No. 1, 2, 3, 4, 5 y 7.
2.	EL CONTRATISTA DESARROLLARA LAS ACTIVIDADES DEL OBJETO DEL CONTRATO EN EL MUNICIPIO DE OTANCHE EN LOS SITIOS Y LUGARES ACORDADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Se cumple diariamente con las actividades signadas de acuerdo a las indicaciones dadas por el supervisor de la planta de beneficio municipal de Otanche.	Registro fotográfico No. 3, 6, 7 y 8.

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	**$17.300.000,00**
VALOR ACTAS PARCIALES	$14.705.000,00
VALOR POR PAGAR PRESENTE INFORME	$2.595.000,00
VALOR POR EJECUTAR	$00

FUENTE DE VERIFICACIÓN

1. Cuenta de Cobro Final
2. Informe de Actividades presentado por el Contratista.
3. Planilla de seguridad social No 74790572.
4. Certificación bancaria

ACTIVIDADES DE SUPERVISION

La Supervisión estuvo a cargo de la Secretaría de Gobierno quien ejerce el adecuado seguimiento al contrato, verificando el desarrollo de las actividades con la supervisión presencial y cumplimiento de metas que traza el programa las cuales realizo el contratista.

La supervisora verificó el cumplimiento y se realizó seguimiento del contrato y de cada una de las actividades realizadas conforme a las reuniones realizadas con el contratista para la socialización de las actividades y entrega de informes.

Se verificó que el contratista se encontrara al día en los pagos de seguridad social del mes de diciembre del 2024. Anexos fotocopias de pago salud y certificación de afiliación a pensión allegados por la contratista con número de planilla 74790572.

La anterior se expide en Otanche a los treinta (30) días del mes de diciembre del año 2024.

YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISORA

Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACION NIT 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO	
CODIGO: SG-210	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL — FECHA 15/02/2024	VERSION: 1

CIUDAD Y FECHA	30 DE DICIEMBRE DE 2024, OTANCHE - BOYACÁ						
CONTRATISTA:	JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS				C.C. O NIT:	C.C. 7.305.686	
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)							
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS	COMÚN		SIMPLIFICADO	X	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
N° CONTRATO: CPS- 108 -2024	AÑO CONTRATO:	2024	VIGENCIA DESDE:	20 de junio de 2024	HASTA:	29 de diciembre de 2024	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA						
PERIODO DE PAGO:	DESDE:	1-dic-24	HASTA:	29-dic-24	PAGO No.	7	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO						

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 17.300.000	
(+) Valor adiciones	$ 0	
(=) Valor total contrato	$ 17.300.000	
(-) Anticipo		
(-) Valor Pagos Realizados		$ 14.705.000
(-)Valor a pagar		**$ 2.595.000**
(-) Valor pendiente de ejecución		$ 0
SUMAS IGUALES	**$ 17.300.000**	**$ 17.300.000**

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($2.595.000,00) MCTE.

Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACIÓN NIT: 891.801.362-1	
	Modelo Estándar de Control Interno - MECI	
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
CODIGO: SG-210	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL — FECHA 15/02/2024	VERSION: 1

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados, en ningun caso puede ser inferior al salario minimo mensual legal vigente.. (**)Todos los empleadores, persona natural o jurídica, público o privado que empleen uno o más trabajadores permanentes, están obligados a pagar aportes parafiscales a la Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF. (***) Sujetos pasivos del impuesto para la equidad CREE

NUMERO PLANILLA DE APORTES	74790572	**APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):**	$ 162.500,00	**APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)**	$ 208.000,00	**APORTES ARL (*):**	$ 56.600,00

VALOR APORTES SENA()**		**VALOR APORTES ICBF (**)**		**VALOR APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN (**)**		**AUTORRETENEDOR CREE (***)**	

PORCENTAJE DE AVANCE A FECHA								**100,00%**		
ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES	SI	X	NO		TOTAL ANEXOS	No FOLIOS	10	**CD**		

NOTA: LOS ANEXOS MENCIONADOS REPOSAN EN LA CARPETA CONTRACTUAL, EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO.

En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1.

FIRMA DEL CONTRATISTA
JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor y/o interventor del Contrato de obra pública No. CPS- 108 -2024 arriba relacionado, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas segun las evidencias verificadas, para el periodo del informe.

SUPERVISOR	**Alcalde Municipal**
YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO	**ADM. WILIAR PEÑA SUATERNA**
Secretaria de Gobierno	

ACTA DE TERMINACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIONCPS – 108 – 2024
"SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACÁ Y JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS."

CONTRATANTE	**ALCALDIA MUNICIPAL DE OTANCHE**
CONTRATISTA	**JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS**
C.C. No.	7.305.686 de Chiquinquirá
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISIÓN ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA.
VALOR	**DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($17.300.000,00) MCTE**
PLAZO	CIENTO NOVENTA Y DOS (192) DIAS.
FECHA DE INICIO	20 de junio de 2024.
FECHA TERMINACION	29 de diciembre de 2024.
SUPERVISOR	**YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO**
PERIODO	Del 01 al 29 de diciembre de 2024.

En la oficina de la secretaria de gobierno el día treinta (30) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron los suscritos a saber, **JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS**, Contratista del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CPS- 108 -2024,** y el secretario de Despacho **YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.752.833 de Bogotá D.C; en calidad de Secretaría de gobierno del municipio de Otanche, designada como SUPERVISORA DEL CONTRATO, acordamos de común acuerdo suscribir el presente documento en el que consta **ACTA DE TERMINACIÓN** del contrato de la referencia previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO: El municipio de Otanche celebró el día veinte (20) de junio de 2024 el Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión CPS- 049 -2024, cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISIÓN ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA"** con, JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS identificado con cedula de ciudadanía No. 7.305.686 de Chiquinquirá, por un valor de **DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($17.300.000,00) MCTE** y un plazo inicial de ejecución de ciento noventa y dos (192) días condiciones que se pactaron en el contrato inicial.

SEGUNDO: Que el día veinte (20) de junio de 2024, se suscribe acta de inicio al contrato de prestación de servicios No CPS-108 de 2024

TERCERA: Que se verifica que el contrato CPS-108-2024, se da por terminado en cuanto a su ejecución.

CUARTA: Que una vez verificadas las obligaciones que se derivaron del cumplimiento del objeto del contrato CPS-108-2024, se cumple con el valor contractual pactado por la suma de **DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($17.300.000,00) MCTE.**

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, LAS PARTES ACUERDAN:

CLAUSULA PRIMERA: Suscribir la presente acta de terminación del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISIÓN ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA"** conforme lo pactado en acta de inicio de fecha veinte (20) de junio de 2024.

CLAUSULA SEGUNDA: La terminación del contrato no exonera al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las normas legales vigentes.

CLAUSULA TERCERA: El contratista se compromete a presentar en debida forma los informes de ejecución del contrato los cuales deben ser anexados en el informe final de recibo a satisfacción y Liquidación del contrato. Así como los demás documentos pertinentes con el fin de liquidar0.

Para constancia de lo anterior se firma en Otanche – Boyacá, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.

YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO
SUPERVISORA

JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS
CONTRATISTA

ACTA DE RECIBO FINAL

En Otanche a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024 se reunieron: **WILIAR PEÑA SUATERNA** alcalde del Municipio de Otanche, **YENNY ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO** en calidad de secretaria de Gobierno y Supervisora del contrato y el señor **JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS** identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.305.686 de Chiquinquirá, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de **RECIBO FINAL.**

CONVENIO	**CONTRATO**	**X**	**TIPO**	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**		
No. Contrato	CPS- 108 -2024	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		AÑO	MES	DIA
				2024	06	20
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA.					
Interventor y/o Supervisor:	**YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO**					
Contratista:	**JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS**					

Fecha Acta de Iniciación:			**Fecha Acta de Terminación:**		
AÑO	**MES**	**DÍA**	**AÑO**	**MES**	**DÍA**
2024	06	20	2024	12	29

Fecha Acta de Suspensión y Reinicio:		(Si a ello hay lugar): N/A
Valor Inicial del contrato:	$17.300.000,00	Valor Adicional: $ 00
Valor Total del contrato:	$17.300.000,00	
Duración del contrato:	CIENTO NOVENTA Y DOS (192) DIAS	Prorroga: (N/A)
Duración Total del contrato:	CIENTO NOVENTA Y DOS (192) DIAS	

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO		
DETALLE	**(+)**	**(-)**
(+) Valor inicial del contrato	$17.300.000,00	
(+) Valor adiciones	$00	
(=) Valor total contrato	$17.300.000,00	
(-) Anticipo		
(-) Valor actas parciales		$14.705.000,00
(-) Valor a pagar presente acta		$2.595.000,00
(-) Valor sin ejecutar		$00
SUMAS IGUALES	**$17.300.000,00**	**$17.300.000,00**

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($2.595.000,00) MCTE). En constancia de lo anterior se firma la presente ***ACTA DE RECIBO FINAL*** del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION, por los que en ella intervinieron en Otanche Boyacá, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.

WILIAR PEÑA SUATERNA
ALCALDE MUNICIPIO DE OTANCHE

YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO
SUPERVISORA

JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS
CONTRATISTA

ACTA DE LIQUIDACION FINAL

En Otanche a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024 se reunieron: **WILIAR PEÑA SUATERNA** alcalde del Municipio de Otanche **YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO** en calidad de secretaria de gobierno y Supervisora del contrato y el señor **JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS** identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.305.686 de Chiquinquirá, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de **LIQUIDACION FINAL.**

CONVENIO	**CONTRATO**	**X**	**TIPO**	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**		
No. Contrato	CPS- 108 -2024	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		AÑO	MES	DIA
				2024	06	20
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA.					
Interventor y/o Supervisor:	**YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO**					
Contratista:	**JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS**					

FECHA ACTA DE INICIACIÓN:			**FECHA DE TERMINACIÓN:**		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DIA
2024	06	20	**2024**	12	29

Fecha Acta de Suspensión		(Si a ello hay lugar): N/A	
Fecha Acta de Reinicio		(Si a ello hay lugar): N/A	
Valor del contrato:	$17.300.000,00	Valor Adicional: $00	
valor Ejecutado:	$14.705.000,00		
Plazo del contrato:	CIENTO NOVENTA Y DOS (192) DIAS	Prorroga: N/A	
Duración del contrato:	CIENTO NOVENTA Y DOS (192) DIAS		
No. Registro Presupuestal:	RP202402062000010	Código Presupuestal:	2.3.2.02.02.009.39
		Denominación Presupuestal:	Servicios a la comunidad – Planta de Beneficio Animal Dotada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
DETALLE	**(+)**	**(-)**
(+) Valor inicial del contrato	$17.300.000,00	
(+) Valor adiciones	$00	
(+) Valor total reajuste	$00	
VALOR TOTAL CONTRATADO	$17.300.000,00	
(-) Valor total No ejecutado		$0
(-) Anticipo		$0
(-) Valor actas parciales		$14.705.000,00
(-) Otros conceptos (Multas/ sanciones) (No. Acto Administrativo)		(-) $
5(-) Valor saldo a pagar al contratista		$2.595.000,00
SUMAS IGUALES	**$17.300.000,00**	**$17.300.000,00**

OBSERVACION: En el caso de convenios interadministrativos especificar en este campo el origen de los recursos y el valor de los aportes. (Si a ello hay lugar).

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($2.595.000,00) MCTE).

PAZ Y SALVO

Las partes declaran que, una vez el municipio de Otanche cancele el saldo a favor del CONTRATISTA y se restituyan los valores al Municipio, quedan a Paz y Salvo por concepto de las obligaciones derivadas del contrato, excepto en los aspectos relacionados con los amparos constituidos en la garantía única contractual, de conformidad con lo estipulado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

TRANSACCION Y RENUNCIA A RECLAMACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

El contenido de la presente acta de liquidación constituye TRANSACCION sobre los derechos y obligaciones derivados del contrato de conformidad con lo previsto por el Artículo 2469 del Código Civil y el Articulo 60 de la ley 80 de 1993; igualmente las partes declaran que RENUNCIAN a cualquier RECLAMACION JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL por razón de derechos y obligaciones que tengan o pudieran surgir del Contrato en mención y de la presente acta de liquidación por considerar que en esta última se contiene la totalidad del acuerdo de los mismos.

En constancia de lo anterior la presente acta se firma una vez leída y aprobada por quien en ella intervinieron.

WILIAR PEÑA SUATERNA
ALCALDE MUNICIPIO DE OTANCHE

YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO
SUPERVISORA

JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS
CONTRATISTA

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CPS – 108 – 2024

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISIÓN ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACÁ."

Fecha De Presentación:	30 de diciembre de 2024
Periodo del informe	Del 01 de diciembre al 29 de diciembre del año 2024.
Contratista:	Jesús Alfredo García Vargas
Supervisor:	Yenni Alexandra Velásquez Salcedo
Plazo:	Ciento Noventa Y Dos (192) Días.
Fecha de Iniciación:	20 de junio de 2024.
Fecha de Terminación:	29 de diciembre de 2024.

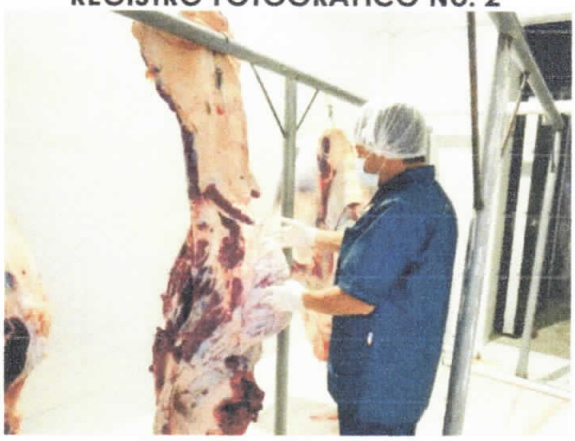
EJECUCION DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO	
ACTIVIDAD No. 1	APOYAR A LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN MEDICINA VETERINARIA PARA REALIZAR DIAGNÓSTICOS PERTINENTES EN EL ANTE Y POST MORTEM DEL FAENADO DE BOVINOS LLEVANDO A CABO LAS NORMAS TÉCNICAS Y SANITARIAS PERTINENTES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL (PBA).
Descripción de actividad:	Se realiza diagnóstico con el fin de Identificar y/o rechazar para el beneficio aquellos animales en los que se detecte una enfermedad o defecto que haga que su carne no sea apta para el consumo humano. Identificar los animales que requieren un manejo especial durante el sacrificio y el faenado, así como los que requieran atención especial durante la inspección post - mortem. Se realiza la inspección post - mortem a las canales para detectar eficacia de la sangría, hematomas, traumatismos, inflamaciones, abscesos, residuos fecales, residuos de piel, malos olores y/o fracturas. Se realiza inspección de las vísceras rojas, se realiza examen visual y se palpan con el fin de identificar la presencia de enfermedades, infecciones, secreciones o demás motivos de decomiso.

	Se realiza inspección de las vísceras blancas, donde se realiza examen visual y palpación de los órganos del aparato gastrointestinal con el fin de identificar si están contaminadas, infectadas o cuentan con alguna enfermedad. Se realiza la identificación de las canales y subproductos, con un sello y el código correspondiente a cada cliente. Se diligencia la guía de movilización de las canales.
Evidencia	Registro fotográfico No. 1, 2, 3, 4, 5 y 7
ACTIVIDAD No. 2	EL CONTRATISTA DESARROLLARA LAS ACTIVIDADES DEL OBJETO DEL CONTRATO EN EL MUNICIPIO DE OTANCHE EN LOS SITIOS Y LUGARES ACORDADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Descripción de actividad:	Se cumple diariamente con las actividades signadas de acuerdo a las indicaciones dadas por el supervisor de la planta de beneficio municipal de Otanche y se participa en demás actividades asignadas por la administración municipal
Evidencia	Registro fotográfico No. 3, 6,7,8

REGISTRO FOTOGRÁFICO No. 1



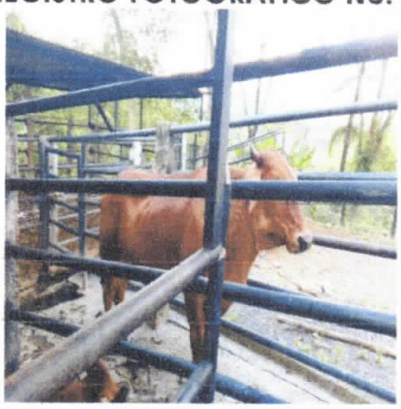
REGISTRO FOTOGRÁFICO No. 2



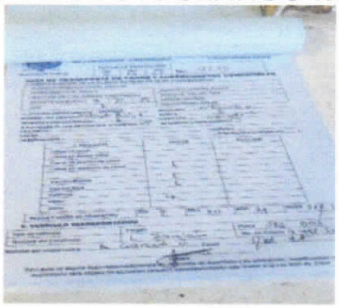
REGISTRO FOTOGRÁFICO No. 3

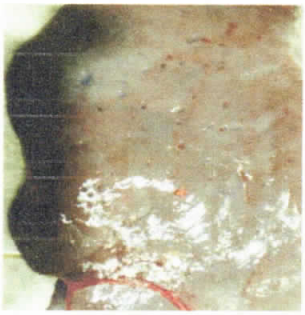


REGISTRO FOTOGRÁFICO No. 4



REGISTRO FOTOGRÁFICO No. 5





REGISTRO FOTOGRÁFICO No. 6



REGISTRO FOTOGRÁFICO No. 7



REGISTRO FOTOGRÁFICO No. 8



Anexos:

1. Cuenta de cobro.
2. Aportes a seguridad social.
3. Certificación bancaria.

JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS
C.C No. 7.305.686 de Chiquinquirá
Correo: agarciav040796@gmail.com
Cel. 3112298026
CONTRATISTA

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-12-04, 08:23:23 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 74790572

Periodo Cotización 202412 **Periodo Servicio** 202412

PAGADA 2024-12-04 08:21:44.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS				
Documento	CC 7305686	**Dirección**	CL 3 #1 - 53		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3133477507		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 7305686		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					GARCIA VARGAS JESUS ALFREDO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.300.000 | 230201 | | 16 % | $ 1.300.000 | $ 208.000 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 12,5 % | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 0 | 14-23 | 4 | 4,35 % | $ 1.300.000 | $ 56.600 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 56.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 427.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS identificado(a) con CC 7305686 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: SOS GRUPO EMPRESARIAL SAS NI 901569057																										
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9469606826	750124585	E	2024-07-03	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																	
9469606826	750124585	E	2024-07-03	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																	
9469606826	750124585	E	2024-07-03	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																	
9468221872	681037462	E	2024-06-04	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																	
9468221872	681037462	E	2024-06-04	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30																	
9468221872	681037462	E	2024-06-04	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30																	

Este certificado se expide el día 2024-12-19 a las 10:12.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Banco Agrario de Colombia
Crecer juntos
Nit. 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: GARCIA VARGAS JESUS ALFREDO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 7305686, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 0-155-20-03491-6, con una antigüedad de VEINTE Y SEIS (26) año(s).

Se expide en OTANCHE, a los veinte y dos (22) días del mes de febrero de 2024, con *destino a:* QUIEN INTERESE

Banco Agrario de Colombia
OF. Otanche - Boyacá

DIRECTOR (A) OFICINA
FIRMA AUTORIZADA

Otanche, 30 de diciembre del 2024

Señor(es)
ALCALDIA MUNICIPAL
Otanche

MANIFESTACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Para cumplir con las disposiciones de la ley 1819 de diciembre 29 de 2016 manifiesto bajo la gravedad de juramento, para acogerme a los beneficios de la retención en la fuente contemplada en el artículo 383 E.T, cumplo los siguientes requisitos:

1. Que mis ingresos son rentas de trabajo contemplados en el artículo 103 E.T.
"Se consideran rentas exclusivas de trabajo, las obtenidas por personas naturales por concepto de salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales."

SI [X] NO []

2. Persona natural que mis ingresos se generan por honorarios o compensaciones por servicios personales y manifestó que no tengo subcontratadas a 2 o más personas

SI [X] NO []

Cordialmente,

JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS
C.C No. 7.305.686 de Chiquinquirá

Otanche, 30 de diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO FINAL

EL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACA
Nit 891.801.362-1

DEBE A:

JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS
C.C. No. 7.305.686 de Chiquinquirá

LA SUMA DE:
DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($2.595.0000) M/CTE.

POR CONCEPTO DE:

Pago final correspondiente al mes de diciembre del año 2024 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión CPS- 108 -2024 el cual tiene por objeto PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA.

Cordialmente,

JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS
C.C No. 7.305.686 de Chiquinquirá
Cel. 3112298026
Folios ___

Consignar a:
Cuenta de Ahorros No: 0-155-20-03491-6
Banco Agrario.